



REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
SANTA MARTA – MAGDALENA

AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL
MUNICIPAL

HACE SABER:

REF: ACCIÓN DE TUTELA promovida por DILSA MARÍA BERDUGO FAJARDO, contra, DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA y SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DISTRITO DE SANTA MARTA. RAD. N° 2024-00126

Para notificar la admisión dentro de la acción de tutela de la referencia al vinculado como tercero interesado señor MARLON ANDRÉS HURTADO CANTILLO, se fija por el término de dos (2) día en el Micrositio que tiene este Despacho en la Página Web de la Rama Judicial y en la puerta de acceso al Edificio de los Juzgados, hoy doce (12) de febrero de 2024.


DIANA VERA RAMÍREZ
SECRETARIA